

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 010/06

PARANÁ, 14 MAR 2006

VISTO el Expte. N° A-097/03; la adscripción a la cátedra “Contabilidad I”, otorgada a la Cra. Mónica Laura Averó, mediante Resolución N° 043/03 y la Resolución “C.D.” N° 271/05 que establece el Reglamento de Adscripciones a cátedras; y

CONSIDERANDO:

Que por nota de fecha 13/02/06, el Profesor Titular de la mencionada asignatura, Cr. José María González, eleva Informe de las actividades realizadas por la Cra. Mónica Laura Averó e Informe Final elaborado por la misma.

Que en dicha nota el Cr. González sugiere se de por cumplida y finalizada la adscripción referida, con el otorgamiento de la constancia correspondiente conforme a la reglamentación vigente.

Que las Comisiones de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios y de Enseñanza, en Despachos de fecha 08/03/06 y 09/03/06, respectivamente, sugieren emitir el certificado correspondiente, dado que se han cumplimentado los requisitos exigidos por el Reglamento de Adscripción.

Que es facultad de este Cuerpo resolver al respecto

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Otorgar, por la presente, a la Cra. Mónica Laura AVERO (D.N.I. N° 21.912.142) la certificación de aprobación final de su adscripción a la cátedra “Contabilidad I”.

ARTÍCULO 2°.- Inscribese, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo